

VISTO Que para realizar diferentes tareas para obras es necesario efectuar la compra de tablas de enconfrado.

RESULTANDO

- 1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.
- 2- Que en el Proyecto N°7 "EQUIPAMIENTO Y/O MEJORAS DE ESPACIOS PÚBLICOS " se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto de hasta \$3800 para la compra de tablas de enconfrado a la empresa Los Cinco Ltda. , que se hará efectivo del Fondo de Partidas Mensuales.
- 2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **MAURO JUNCAL, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 15 de Junio del 2020.



Mauro Juncal

Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal

Ángela Bermolen

Concejal

2/A

